



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ

Ley N° 26427

Calle Independencia N° 510 – Virú

## Resolución de Alcaldía N° 065-2017-MPV

Virú, 23 de enero del 2017.



**Vistos:** El Informe N° 015-2017-SGAySS.GG-MPV de fecha 10/01/2017, emitido por la Subgerente de Abastecimiento y Servicios Generales, mediante el cual remite la **GUÍA DE FORMATOS DE DOCUMENTOS Y ACTAS PARA EL USO DEL COMITÉ DE SELECCION**; y,

### **Considerando:**

Que, la Municipalidad Provincial de Virú, al amparo del Art. II Título Preliminar de la ~~Ley 29792~~ Ley Orgánica de Municipalidades, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 877-2016-MPV de fecha 28 de noviembre del 2016, se aprobó el **PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA** en la Municipalidad Provincial de Virú;

Que, en cumplimiento del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública en la MPV, la Subgerente de Abastecimiento y Servicios Generales, mediante Informe N° 015-2017-SGAySS.GG-MPV de fecha 10/01/2017, remite la **GUÍA DE FORMATOS DE DOCUMENTOS Y ACTAS PARA EL USO DEL COMITÉ DE SELECCION**, para su revisión y posterior aprobación;

Que, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado ha aprobado mediante Resolución N° 445-2016-OSCE-PRE los Formatos que pueden ser utilizados por las Entidades en los procesos de contratación, que se realicen en el marco de la Ley N° 30225 y su Reglamento;

Que, dichos formatos buscan uniformizar los documentos que se emiten durante los procesos de contratación, a fin de optimizar el tiempo y los recursos asignados, de tal manera que estos se efectúen en forma oportuna; que permitan a la Entidad contar con los bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de los fines públicos;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ**

**Ley N° 26427**

Calle Independencia N° 510 – Virú

*Se Resuelve:*

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** los **FORMATOS** que deben ser utilizados como modelo durante la fase de actos preparatorios y selección de los procesos de contratación que realice la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ, según el siguiente LISTADO:



N° FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO
01	ACTA INSTALACIÓN
02	ACTA DE CONFORMIDAD DE PROYECTO DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
03	SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
04	ACTA PARA DISPONER LA CONVOCATORIA
05	ACTA DE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES
06	ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)
07	ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
08	ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)
09	ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTO CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
10	ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)
11	ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
12	ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)
13	ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
14	ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ**

**Ley N° 26427**

**Calle Independencia N° 510 – Virú**



15	ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES
16	ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)
17	ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
18	ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)
19	ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
20	ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
21	ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES
22	INFORME DE ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Los funcionarios y dependencias de la Entidad deben emplear los **FORMATOS** aprobados según Lista en el Artículo que antecede, durante su participación en los procesos de contratación, los mismos que deben ser obtenidos de la página web del OSCE.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La Subgerencia de Abastecimientos y Servicios Generales, es responsable de facilitar y monitorear el uso de los Formatos aprobados mediante la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la municipalidad [www.muniviru.gob.pe](http://www.muniviru.gob.pe)

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

c.c.  
Gerencia Municipal  
Gerencia de Administración  
SG. Abastecimiento y SSGG  
OSel  
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ  
  
Ney Heir Gamaz Espinoza  
ALCALDE